

Propuesta denegada. Dilemas éticos en la etnografía encubierta criminológica.

Denied proposal. Ethical dilemmas in covert criminological ethnography.

Antonio Silva-Esquinas¹

Facultad de Filosofía. UNED

Resumen

La etnografía encubierta ha sido una técnica muy criticada a lo largo de la historia de las ciencias sociales. Actualmente, cada vez surge un cuestionamiento mayor sobre qué tan ética puede llegar a ser esta técnica y bajo qué postulados se examinan los dilemas a los que se enfrenta antes, durante y después de la estancia de campo. La etnografía encubierta criminológica tiene, por la particularidad de sus fenómenos de estudio, un especial énfasis en toda esta cuestión. Todo lo cual nos lleva a sopesar qué tan necesaria es esta técnica y si hay posibilidad de ejercerla de una forma ética. Finalmente, se considera que la disparidad entre lo que es ético o no en el campo dependerá de múltiples factores y que los comités éticos no dejan de ser agentes institucionalizados y altamente burocratizados que devienen ineficaces.

Palabras clave: *Etnografía encubierta, Comités éticos, Ética dialógica, Ética de campo, Ultra-Realismo.*

Abstract

Covert ethnography has been a highly criticized technique throughout the history of social sciences. Currently, there is a growing debate about how ethical this technique can be and under what postulates the dilemmas faced before, during and after the field work are examined. The criminological covert ethnography has, due to the particularity of its study phenomena, a special emphasis on this whole issue. All of which leads us to weigh how necessary this technique is and if there is a possibility of exercising it in an ethical way. Finally, it is considered that the disparity between what is ethical or not in the field will depend on multiple factors and that ethical committees are still institutionalized and highly bureaucratic agents that become ineffective.

Key words: *Covert ethnography, Ethical committees, Dialogic ethics, Field ethics, Ultra-Realism.*

¹ Correspondencia: asilva39@alumno.uned.es

1. Etnografía encubierta en entredicho. Introducción.

La práctica etnográfica encubierta es entendida como aquellos procesos de investigación de carácter etnográfico donde los investigadores no revelan su presencia o su identidad a las personas del campo (Holloway, 1997, p. 39), no obteniendo el consentimiento informado (O'Reilly, 2008, p. 44). Asimismo, el investigador suele hacerse pasar por un miembro ordinario de la comunidad o incluso manipula a los sujetos de investigación experimentalmente sin el conocimiento de estos (Bloor & Ward, 2003, p. 43; Roulet, Gill, Stenger & Gill, 2017, p. 3).

La misma, ha sido una técnica expuesta a un intenso escrutinio y debate desde diferentes disciplinas (Calvey, 2017, pp. 37-54) y ha terminado siendo sometida, en la mayoría de los casos, al ostracismo (Bloor & Ward, 2006, p. 45; Miller, 1995, p. 97). Los motivos argumentados han sido muchos y dispares. En un intento de síntesis, podríamos apuntar a la vulneración de la intimidad de las personas estudiadas (Díaz, 2019); la constitución de una barrera para el avance metodológico (Bulmer, 1982a, p. 252); ser *per se* una mera carencia metodológica (Díaz de Rada, 2010, p. 63); a que su uso puede devenir como elemento político con resultados posteriores nefastos (Konvalinka, 2010, p. 18) o; la propia peligrosidad y tensión a la que el investigador es sometido para poder mantener las coartadas en diferentes contextos (Homan, 1991), entre otros.

Sin embargo, no han sido pocos los autores que han intentado reflexionar sobre las aplicaciones que puede tener esta técnica (Giddens, 2009, p. 37) y las potencialidades de la misma; ya sea entendida desde los privilegios que puede otorgar el engaño puntual (Barrera & Simpson, 2012, p. 406; Douglas, 1976, p. 55; Mitchell, 1993, p. 54) y su entendimiento desde la sociología del engaño (Barnes, 1994), las potencialidades que tiene para el estudio del delito, la desviación o los campos clandestinos (Ferdinand, Pearson, Rowe & Worthington, 2007; Ferrel & Hamm, 1998; Liebling & Stanko, 2001; Miller, 1995, p. 103; Turner, 2019; Van Damme, 2019; Ward, 2008) o la utilización de dicha técnica dependiendo de la naturaleza del estudio y las relaciones informantes-etnógrafo (Lugosi, 2006, p. 542; Muñoz & Salinas, 2018, p. 29).

Ya Wax (1977) nos advertiría de que el crecimiento de la “administrativización” y la burocracia en las universidades restringirían la libertad y autonomía académicas. Como resultado, ello conllevaría un inexorable y cada vez mayor alejamiento de la Academia con respecto a las realidades que los investigadores se encontraban en el campo. Esta racionalización del campo bajo criterios muchas veces surgidos desde el espectro biomédico e impuesto por unos comités éticos institucionalizados (Ancrum, 2012, p. 123; Murphy & Dingwall, 2007, p. 2231), más preocupados de los intereses del agente a quien representan que de los investigadores o los investigados (Hedgecoe, 2016, p. 486; Israel & Hay, 2006; Winlow & Measham, 2016), ayudarían a entender el campo como una realidad racional, mecánica y no como un contexto altamente impredecible (Katz, 2006, p. 500; Winlow, Hobbs, Lister & Hadfield, 2001). Al someterse las financiaciones o

aprobaciones de este tipo de investigaciones al visto bueno de unos comités éticos con estas perspectivas, se condenaría a la clandestinidad a muchos de los trabajos de campo realizados desde el prisma encubierto (Katz, 2006, p. 500; Mckenzie, 2009).

Teniendo en cuenta lo anterior, son varios los autores que han reflexionado sobre la necesidad de repensar esta técnica proponiendo incluso una ruptura de la ética (Ancrum, 2012, p. 124; Van Den Hoonaard, 2011) que abra la visión de las ciencias sociales a nuevas perspectivas. Asimismo, se alude a que los comités éticos no estén basados en criterios biomédicos, sino sociales (Emmerich, 2016). Dando así la posibilidad de adoptar enfoques pragmáticos y basados en la evidencia para determinar cuándo es aconsejable el uso de esta técnica (Barrera & Simpson, 2012, p. 406), ya que ponerla en práctica no significaría siempre y a cualquier coste (Ferdinand et al., 2007, p. 540) en busca de la información del campo entendida como un botín de guerra (Velasco & Díaz de Rada, 2013).

De este modo, el propósito de este artículo será tratar de entender cómo funciona la agencia entre los comités de ética y la etnografía encubierta criminológica. Para ello, vamos a analizar con particularidad a los etnógrafos encubiertos ultra-realistas; debido al uso asiduo de la etnografía encubierta dentro de esta escuela (Silva-Esquinas, 2019).

Hemos de decir que lo expuesto en el presente escrito proviene de una investigación que comenzó en un trabajo final de máster (Silva-Esquinas, 2019) y que continúa actualmente en la elaboración de una tesis doctoral. Por ende, nos valdremos de los conocimientos adquiridos en dichos procesos a través de entrevistas en profundidad, revisión bibliográfica y meta-etnografía. En este caso en particular, utilizaremos como base argumentativa parte de los resultados obtenidos en dichas entrevistas en profundidad (para mayor profundidad metodológica véase Silva-Esquinas, 2019, pp. 32-41). Los mismos se indicarán a lo largo del texto como “[E]” más el número de sesión de la entrevista y el pseudónimo del entrevistado.

2. La construcción del impasse. Comités éticos.

Los comités éticos fueron señalados de forma constante por nuestros sujetos de estudio como un elemento situado en el corazón de la investigación universitaria. Los mismos, siempre siguiendo las impresiones de nuestros entrevistados, se erigen como un agente burocrático al servicio de la institución en la cual se encuentran insertos. Lo que viene a argumentar que velar por la seguridad del investigado, el investigador y la buena praxis académica quede en un segundo plano.

No obstante, *Murdock* sí que consideraba que, al menos en apariencia, velan por la seguridad de dichos agentes. Lo anterior en tanto que *tiene siempre que justificar los riesgos del investigador [...] yo tenía que decir “las entrevistas se harán en...” como para decir que no traeré o no me iré a la casa de la gente [...] que no me pondré en*

riesgo, que siempre informaré de dónde estoy en todo momento [E1]. Sin embargo, considera que esto se queda en la mera teoría y en un ejercicio de *clickar* compulsivamente en una serie de formularios virtuales *para que no me petes el seguro*.

De este modo, *Donnie* nos resumirá las funciones básicas de esta entidad en: 1) *prevenir litigios* y; 2) *controlar qué se investiga y cómo se investiga* [E1]. Algo que no ve negativo siempre y cuando los comités tuvieran una comprensión adecuada sobre los campos que investigan los criminólogos. En cierta manera, *Donnie* se postula interesado en un comité ético abierto. Esto es, un comité en el cual se debatieran con conocimiento y de manera constructiva las propuestas elevadas. En lugar de hacerlo bajo criterios inflexibles que le empujan a intentar sortear determinadas cuestiones. Sin embargo, tal y como están conformados en la actualidad, los considera como *organismos cínicos que están en gran parte allí para prevenir los litigios en contra de la institución; no trabajan para defender o desarrollar una atmósfera de ética o una conducta ética*. [E1]

Algo que también *OutOutsider* refleja de forma cristalina. Según su perspectiva, *no tienen expertos en etnografía en el panel* [E1]. Sin embargo, él lo considera positivo en tanto que dice abre la oportunidad de que aprueben fácilmente una propuesta de investigación porque *no entienden bien lo que se está pidiendo* [E1].

SmokinJoe directamente indica que en su opinión “*comité de ética*” *es un nombre erróneo para lo que hacen estos grupos y lo que les preocupa* [E1]. Su postura es, al igual que la de *OutOutsider*, *Donnie* y, en parte, *Murdock*, que no están interesados en la ética entendida como tal, en la reflexión filosófica aparejada a la misma. Simplemente, siguiendo sus palabras, *es otra capa de regulación burocrática [...] [que solo están] preocupados por garantizar que la universidad evite litigios y la publicidad negativa [...] lo que da una idea de la absorción del sistema universitario de la ideología del mercado* [E1]. En someras palabras, *SmokinJoe* entiende que los comités de ética tienen una concepción de dicho término impregnada en los valores neoliberales y que solo tienden a aplicar una fórmula sea cual sea el fenómeno estudiado; algo, por otra parte, que vimos era un elemento bastante refrendado por varios autores (Calvey, 2017; Emmerich, 2016; Krotz, 2012, p. 30; Van Den Hoonaard, 2011).

No obstante, a la cuestión sobre si realmente les fue de utilidad este comité en alguna investigación resulta revelador que todos los entrevistados indicaran que es un mero ritual burocrático (Wax, 1977), que solo aumenta la carga de trabajo. Por ejemplo, *Murdock* recordaba fatigado como *cuando tuve que hacer la petición para el Comité Ético de mi doctorado al final es casi más extensa que la memoria que tuve que hacer posteriormente de la tesis* [E1]. Sin embargo, a él mismo no le fue de utilidad la reflexión para cuestiones éticas dentro de su doctorado, sino para un aspecto metodológico. En este caso, el doctorado no conllevaba un proceso metodológico basado en la etnografía. No obstante, que el intercambio con el comité ético resultara en una modificación metodológica es relevante en el asunto que nos atañe y, de hecho, también fue valorado por *Murdock* positivamente, pero en un segundo plano.



Tampoco le resultó de ayuda a *OutOutsider*, más bien lo contrario, ya que al forzarle a realizar consentimientos informados a una población estigmatizada perdió gran parte de la información obtenida durante su investigación etnográfica doctoral.

En síntesis, según nuestros entrevistados entienden a los comités éticos, éstos tienen una función muy dispar a la que debieren tener:

- a) no están conformados por personal capacitado;
- b) no son útiles para el investigador y;
- c) se han convertido en un ritual burocratizado.

Ahora bien, ninguno de ellos se muestra contrario a que éstos auditen sus investigaciones siempre y cuando se solventaran estas disonancias.

Este elemento, a nuestro parecer es crucial. De alguna forma, se nos está informando que las estrategias seguidas por los etnógrafos encubiertos ultra-realistas para sortear los comités éticos no obedecen tanto a un acto de rebeldía, de convertirse en los *enfants terribles* de la disciplina, sino en un posicionamiento basado en la ausencia de credibilidad que le dan a este organismo. Algo que si se extrapola al estudio del efecto preventivo de la ley, tan recurrente en Criminología (Serrano, 2009), veremos que es correlativo a la conducta infractora cuando no se cree en la legitimidad de la legalidad imperante o del órgano encargado de imponerla.

2.1. El “otro” ontológico.

Nuestros entrevistados hablan de la, según ellos, ausente especialización en Criminología o incluso en metodología cualitativa de los comités éticos. Sin embargo, nos resulta complejo entender que no haya comités éticos donde figuren al menos antropólogos o sociólogos que puedan asesorar correctamente en el aspecto cualitativo. A veces, la percepción que obteníamos de nuestros entrevistados era que el comité ético se definía como el “otro” que impedía los deseos del investigador. Aquí, surgía un elemento que era recurrente, la apuesta por el número, la rentabilidad, la idea politizada y mercantilizada de la investigación y las trabas burocráticas.

El discurso siempre era coherente. Es decir, si entendíamos estos comités éticos como agentes institucionales que velaban por la marca universitaria de turno en un entorno neoliberal, era racional que como nos decía *Murdock*, *siempre pienso que se le va a otorgar una carga negativa por parte de los comités éticos, a lo mejor por esa visión de que todo en realidad es científico, solamente es ciencia aquello que es empaquetable en cifras con lacitos estadísticos y cosas de ese estilo.* [E1]

Como vimos en la introducción, muchos autores han criticado la imposición de un modelo de comité ético heredero de las ciencias biomédicas y con un difícil o imposible encaje dentro de las ciencias sociales. Lo anterior, en tanto que entienden la realidad cotidiana de una forma demasiado mecanizada y pragmática (Katz, 2006, p. 500; Murphy & Dingwall, 2007, p. 2231; Schrag, 2010; Stark, 2012). Por otra parte, también indicaban el alejamiento de los profesionales que forman parte de estos organismos de los campos estudiados por etnógrafos vinculados al estudio del fenómeno criminal (Hobbs, 1993; Miller, 1995, p. 103).

Sin embargo, a veces detectamos tras el discurso de nuestros entrevistados un rechazo no tanto al comité ético y a sus carencias funcionales, que también, sino al fetichismo que representan.

Recordemos que el Ultra-Realismo busca estudiar el fenómeno criminal desde un punto de vista que confronta directamente al mercado, el positivismo o la concepción natural del ser humano como entidad inmaculada (Hall & Winlow, 2015). Por tanto, al menos en cierta medida, estos comités éticos representan el “otro” ontológico. En tanto que, según nos dicen, defienden los postulados contrapuestos a los anteriormente mencionados. Luego, además de ser entidades ineficientes o constituirse como trabas, representan los valores que ellos rechazan o critican.

Ante esta realidad, nos surgió la reflexión de qué podría representar la etnografía encubierta en esta contienda fría entre los etnógrafos encubiertos ultra-realistas y los miembros del comité ético. Ésta podía ser entendida como un elemento simbólico con el que vencer a la otredad. Una suerte de fetichismo metodológico contrario al que describiría Pérez (2017) en el fondo, pero no en la forma. Si bien generalmente nuestros entrevistados no reconocían que la práctica encubierta fuera un fin para quebrar los comités éticos, no es menos cierto que lo que buscaban alcanzar con las etnografías encubiertas realizadas era resquebrajar los valores que según ellos dichos comités representan. Sin embargo, vemos como en muchas ocasiones se realizan estas investigaciones con un carácter autofinanciado o para entidades privadas que no requieren el trámite del comité ético. A veces, obedecía a no tener que encontrarse *limitado* [en el campo], *con las manos atadas* [OutOutsider, E2], otras a no querer someterse al proceso burocrático, otras tantas a que trabajar para una entidad privada conllevaba beneficios económicos individuales mayores.

En cualquier caso, si algo nos queda claro gracias a nuestros entrevistados es que el comité ético representa actualmente el “otro” ontológico del etnógrafo encubierto ultra-realista. Esto, por ser el blasón de todos los valores y fetiches que se buscan cuestionar desde la escuela y la metodología utilizada. No obstante, no parece que la técnica encubierta sea un elemento utilizado a modo de arma sacra o ritual contra esta institución. Todo parece indicar que, si la sustantividad de los comités éticos se modificara, la agencia entre ambos sujetos sería más positiva.

2.2. *Rituales burocratizados en la Academia.*

En una conversación informal con una compañera de disciplina, ésta nos contó cómo durante una estancia de investigación internacional hubo una interacción intensa con un comité ético a tenor de un proyecto de investigación. Las propuestas fueron enviadas una y otra vez y el comité ético las rechazaba otras tantas, señalando como motivos incluso cuestiones tipográficas. Finalmente, la estrategia que siguieron fue redactar todo tal cual lo demandaba el comité y, posteriormente, durante la investigación realizar todo aquello que estimaran necesario.

Esta práctica ha sido una constante en nuestros entrevistados, la intensa burocratización de los comités éticos, su falta de legitimidad en estos organismos por los postulados que representan, su lejanía del campo y su ausencia de seguimiento durante la investigación produce que haya una corriente de fracturas constantes en los compromisos éticos acordados.

Resulta esclarecedor aquí un comentario de *Murdock*, que nos dibuja una escena donde todo es absolutamente excesivo en el momento previo a la entrega de los informes al comité ético. Todo son guías, tutores, formularios... teoría a fin de cuentas que después no se ve plasmada durante el desarrollo de la investigación: *A mí me parece hasta excesivo. Mil repositorios de: la ética de investigación, el centro de éticas... Es decir, tú cuando estás estudiando el doctorado en tu... en tu Moodle, en tu Blackboard tienes una zona de ética en la investigación, ¿no? Y entonces tienes infinitos manuales como con gente multi-racial sonriendo y cosas de esas, ¿no? Y ahí tienes todo sobre la ética de la investigación, lo cual está muy tecnocratizado, ¿vale? Esto... esto es otra reflexión, está todo como muy burocratizado.* [E1]

El problema de una excesiva burocratización es que se le resta importancia a la labor que debería desempeñar este organismo. Pasa, pues, a ser concebido solo como un mero procedimiento transitorio que hay que quitarse de encima, porque el hecho de no cumplirlo así significa que *adiós TFM y adiós doctorado* [Murdock, E3].

Por otra parte, hay una cuestión que parecía crucial para entender la facilidad con la que se buscaba sortear rápidamente este ritual burocrático; no había consecuencias negativas en el caso de que fuera detectada una irregularidad: *¿Qué me van a hacer? [...] Lo peor es como... (Se da un cachete en la mano) no lo hagas de nuevo.* [OutOutsider, E1]

Ya Konvalinka (2010) en el marco de la Antropología nos hacía presente cómo las asociaciones que dirimían en las cuestiones éticas no tenían la misión de sancionar por el incumplimiento del código ético (p. 22), como sí ocurriría por ejemplo en los colegios de abogados en España. El comité ético, siguiendo a la misma autora, se diseñó como una herramienta que facilitara la labor reflexiva sobre las cuestiones éticas por parte del

antropólogo, siendo la misma una responsabilidad individual de éste (p. 26) y no tan fraguada en una institución determinada. Luego estamos direccionando la responsabilidad ética en el investigador. Sin embargo, ¿cómo podemos entender que este investigador se adapte a unas normas éticas promovidas por alguien en quien no cree y sintiéndose invulnerable si las incumple?

No obstante, todos nuestros entrevistados han sido muy drásticos al considerar que el hecho de no respetar el posicionamiento de estos comités no significaba que su práctica en el campo no fuera ética. Solo que no era una ética tal cual era concebida por este organismo: *Nunca me preocupé por lo que el comité de ética pensaría sobre lo que estoy haciendo. Nunca me ha preocupado que puedan entender mi enfoque como "no ético". Más bien, me he preocupado por la ética en el sentido correcto de la palabra. Me preocupo por mis temas de investigación. Quiero asegurarme de cumplir con mi obligación ética de ayudarlos tanto como pueda y al mismo tiempo producir las formas de conocimiento que nos permitan avanzar como civilización.* [SmokinJoe, E1]

Sintetizando lo anterior, llegamos a la conclusión de que la conversión de un organismo que debería ser el que más cercano al campo estuviera y el que más reflexión y debate suscitara termina quedando relegado a un mero tránsito burocrático. Un paso ritual que todo el mundo debe vivenciar en algún momento; un simple trámite. Esto, llevaría a su menosprecio y posterior vulneración de las directrices por él emitidas. Luego esta burocratización afecta directamente a la etnografía encubierta, en tanto que, al no predisponerse un debate previo comprometido, termina realizándose de espaldas al comité. Lo que podrá conllevar que se ejecuten una serie de precariedades metodológicas durante la misma por la falta de una planificación y reflexión previas.

2.3. Ideología política como elemento configurador.

Nos dice *Murdock* que el primer agente que más puede influir en una investigación es la política, representada por los diferentes partidos que se erigen en gobierno y oposición. Justifica su respuesta a tenor de que *muchas veces se está utilizando la investigación como un arma política* y porque se constituye como un *ente financiador y director de la política criminal* [E3]. Lo que nuestro entrevistado enfatiza más adelante es que la posición política en cada momento direcciona de manera notoria la corriente de investigación mediante la financiación de estas. Así, según el partido habrá una predisposición mayor al estudio relacionado con el feminismo, la igualdad o la diversidad o, por el contrario, a ser utilizada la Criminología y su investigación como un *punto de venta*. Nuestros entrevistados hacen alusión constante a cómo los tintes neoliberales tiñen los comités éticos a partir del capitalismo académico (Slaughter & Rhoades, 2004); *preocupados por ampliar los ingresos y mejorar su posición en los rankings* [SmokinJoe, E2].

Luego parece ser que para nuestros entrevistados los comités éticos siguen una ideología marcada por el mercado, pero también por la política hegemónica en cada momento. Esto

es extremadamente relevante a nuestro parecer, ¿acaso la ética debe obedecer a un color político o a un interés de mercado? ¿Es ético realizar metodología encubierta para unos fines y no para otros dependiendo de las apetencias electorales o del mercado? ¿Qué es entonces la ética o aquello a lo que llaman ética estos comités según esta concepción?

Como diría Krotz (2012, p. 21), la ciencia tiene un papel primordial para la construcción del poder hegemónico en las sociedades de clase modernas. Esto se debería, entre otros motivos, al uso político del conocimiento socio-científico que los diversos actores realizan en pos de sus intereses propios. Esta afirmación tiene una ida y una vuelta, ya que estos sujetos con capacidad para utilizar estos conocimientos en interés propio también podrán ir en contra de aquellos intereses que les impidan conseguir o fortalecer los suyos.

Si nos paramos un momento a analizar esta cuestión, no nos resultará del todo extraño entender que incluso entre los mismos sujetos privilegiados habrá contiendas por adquirir más poder, sea este político, económico o de cualquier otra clase. Entonces, ¿por qué los comités éticos rechazan la etnografía encubierta bajo motivo de descubrir cuestiones que puedan resultar incómodas para ciertos sectores si otros contrarios y del mismo estatus podrían estar beneficiándose de ello y, por tanto, ayudándoles en esta lógica de inversión que supuestamente tienen? En otras palabras, si los comités éticos según nuestros entrevistados se rigen mediante un equilibrio entre la lealtad a la marca universitaria y la ideología del mercado, ¿dónde está el punto de equilibrio? ¿Qué polo adquiere mayor atracción en esta disputa?

Según nos dice *Donnie*, *están allí para defender la institución, pero también están compuestos principalmente por científicos sociales liberales, que tienden a ser de clase media y reflejan las prioridades institucionales, las presiones y la cultura* [E4]. De algún modo, lo que podemos ver que *Donnie* percibe es que hay que garantizar el bien de la institución universitaria de turno. Sin embargo, lo primordial es velar por quien la hace funcionar en un sistema capitalista y neoliberal; el mercado. Lo cual se vería facilitado no solo por las directrices que gobiernen los propios comités, sino por la composición misma de éstos. De tal manera, verán en la clase media a sujetos que quieren mantener y/o elevar su estatus en un contexto de precariedad y cuya ideología liberal les aúpa en dicha idea de meritocracia mercantilizada.

En este sentido, volvemos a verificar cómo la concepción que nuestros entrevistados formulan del comité ético obedece en cierta medida a esta lógica de lucha de clases no solo en cuanto a la escalada de estatus, sino también en el plano ideológico. Teniendo ello en cuenta, podríamos reflexionar sobre si de ahí puede provenir que no solo la etnografía encubierta, sino también determinados fenómenos de estudio sean menospreciados. Lo que conlleva, precisamente, a que se utilice la técnica encubierta para poder estudiarlos y pasar desapercibidos a las élites académicas. Evitando así el ostracismo y desarrollando una investigación situada en los márgenes normativos, en la frontera.



No obstante todo lo anterior, dos de nuestros entrevistados nos hablan de cómo han desarrollado etnografías encubiertas para ministerios de gobiernos extranjeros y con consentimiento para ello. Esto vuelve a indicarnos que lo considerado ético en la investigación dependerá del ente financiador, de la necesidad del mercado o de la ideología política imperante antes que de cuestiones filosóficas, epistemológicas u ontológicas. Lo que nos ayuda a desmitificar un poco la práctica encubierta y acercarla más a la práctica abierta, en tanto que las posibles presiones por agentes exógenos parecen equilibrarse. De hecho, nos recuerda Calvey (2017) que la práctica encubierta *no es un asunto beligerante, heroico o de caballerosidad. Se trata de trabajar sensiblemente los límites de la ética en la práctica [...] Gran parte de lo que la investigación encubierta quiere acceder es una actividad más mundana, tanto en el ámbito público como en el privado, en lugar de lo que es necesariamente subrepticio, oculto o transgresor.* (p. 51)

2.4. Sorteando los óbices.

Si partimos de la concepción de que nuestros entrevistados, en mayor o menor medida, no otorgan legitimidad a estos comités éticos y tampoco al marco estructural académico inserto en el capitalismo pero que, a su vez, se ven obligados a producir investigaciones, artículos, libros, conferencias, seminarios y un largo etc., ¿qué postura toman al respecto y en qué influye a la práctica etnográfica encubierta?

Diversos autores han señalado el asunto de las relaciones de poder en consonancia con los comités éticos (Calvey, 2017; Dougherty & Kramer, 2005; Fitch, 2005). Ante estas dinámicas de poder, los que resultan oprimidos han terminado desarrollando estrategias de evasión para cumplir con los objetivos que les demanda la institución para mantener su puesto, pero soslayando las directrices de estos comités. Anteriormente, citamos cómo una de ellas es aceptar todo lo que se dicte, adoptar una actitud sumisa de entrada y, posteriormente, no prestar atención a las directrices con las que el investigador se comprometió. Katz (2006) también planteó una cuestión anteriormente señalada, la de aludir a que la entidad financiadora no fue la universidad y, por ende, el comité ético no tendría potestad en este asunto. Asimismo, Dubois (2008) apunta a estrategias como la evasión del uso de palabras clave que pudieran delatar que la investigación tuvo un carácter encubierto, incorporar los resultados de esas investigaciones en artículos que versan principalmente de otro asunto o realizar las publicaciones en medios que no sean de usual acceso por los comités de ética.

Si prestamos atención a estas estrategias, veremos cómo la mayoría serían salvables si hubiera un seguimiento del comité ético durante la investigación o incluso posterior a la misma. No obstante, la cuestión no debería ser el convertir al comité de ética en un leviatán (Hobbes, 2003), sino transformarlo en una entidad que sea abierta al debate de estas estrategias encubiertas para que los investigadores no tuvieran que verse “obligados” a evadir su control (Spicker, 2011, p. 131). Como dijimos anteriormente, esto deviene esencial principalmente por tres motivos:

- a) con un debate abierto y constructivo se podrían desarrollar armazones metodológicos más potentes que permitieran desarrollar proyectos de etnografía encubierta que no concurrieran en los elementos por los cuales actualmente son criticados;
- b) si el investigador elude todo control, ¿qué impide que pueda hacer un uso malicioso de esta técnica consciente o inconscientemente?;
- c) si la cuestión de la producción masiva es la que mueve a los investigadores a tener que obtener resultados de una manera acelerada y para ello utilizan la práctica encubierta, ¿no será más fácil que afloren las carencias metodológicas en este estadio donde ninguna entidad puede darles un peso académico para contestar a tales presiones?

Durante las entrevistas profundizamos en estas cuestiones, queríamos entender qué métodos utilizan o utilizarían, en caso de verse en la situación, para sortear los comités éticos. La finalidad no era tanto verificar lo que los anteriores autores habían promulgado en cuanto a las estrategias, tampoco encontrar nuevas que pudieran dar ideas, sino entender qué método encontraban más legítimo para hacerlo y si esto realmente tenía un peso importante a la hora de adoptar la decisión.

Lo que encontramos fue una escala de grises. Por una parte, uno de nuestros entrevistados consideraba *que jamás, jamás, jamás [...] no, no, si te lo vas a inventar... ¿entonces para qué te dedicas a la ciencia para inventarte investigaciones?* [Murdock, E2]. Murdock no podía concebir el hecho de mentir en las hipótesis, objetivos o resultados de una investigación, porque decía no poder vivir con ello a posteriori. Dado que esta opinión provenía de un profesional con un trabajo fijo, le preguntamos qué haría en el caso de que realmente su sustento económico dependiera de ello. Ante este escenario siguió optando por no mentir, sino utilizar estrategias paralelas como no mencionar “etnografía” al comité ético o utilizar lo que se ha venido denominando como “usuarios simulados” (Muñoz & Salinas, 2018, p. 15); esto es, sujetos entrenados por el etnógrafo para obtener en el campo una información determinada.

Por la parte más polarizada en sentido contrario tenemos a *OutOutsider*, que directamente afirma que en este período de su vida no le importa la opinión del comité ético y dirá lo que deba decir para que le den certificado:

Tampoco he hecho caso a la orden en los casos en los que he conseguido permisos de la comisión de ética. [...] las veces que conseguí este permiso pues he mentado o no he explicado exactamente lo que voy a hacer y una vez que he conseguido el permiso pues no le hago caso [...]. Así que hago lo que me da la gana. Bueno, dentro de los límites como investigador, claro [...] Conseguí el permiso en la comisión en la que explicaba que solo iba a hacer entrevistas abiertas con los [Confidencial], que no bebían... es una mentira total. Claro, porque no me obligaban a escribir un informe sobre mis acciones. Entonces, una vez lo conseguí pues lo hice. Ignoré totalmente lo que les prometí hacer. [E1]

Otra de sus vías era autofinanciarse las investigaciones. De este modo, posteriormente podía publicar las mismas mediante libros cuyas editoriales no exigieran la aprobación previa de un comité ético.

En los puntos intermedios se situarían *Donnie* y *SmokinJoe*. El primero utilizó lo que denominó *una versión higienizada* de las estrategias que iba a realizar en el campo para no obtener una negativa del comité ético en su investigación de doctorado. De hecho, vemos cómo en sus posteriores publicaciones, las cuales no podemos citar para no revelar su identidad, mantiene el mismo talante. Sin embargo, si leemos entre líneas veremos cómo hay algún detalle que revela de soslayo que utilizó etnografía encubierta. Por ejemplo, en un caso confiesa que sentía una enorme presión porque su tapadera fuera descubierta en el campo, aunque dijo haber utilizado etnografía abierta en la sección metodológica. No obstante, no se encontraba a gusto con ello y terminó por *no presento nada a través de sus procesos de ética* [en referencia al comité ético de la universidad donde actualmente trabaja], *porque sé que lo rechazarán* [Donnie, E1].

El segundo se encuentra más en sintonía con la actitud contestataria de *OutOutsider*. Para *SmokinJoe* [E3] la práctica encubierta *no es más que una conversación* [que] *probablemente se haya olvidado momentos después de que hayamos terminado de hablar* [hace referencia al sujeto de estudio]. Al quitarle peso a lo negativo de la práctica, justifica su uso y la vulneración de los comités éticos. Su base para ello, en cuanto a la práctica *per se*, se podría resumir en el siguiente fragmento:

¿Por qué debemos asumir que la persona con la que hablé está potencialmente traumatizada o lo que sea, o que la he explotado cínicamente de alguna manera? ¿Por qué hemos de asumir que una breve conversación tiene una gran resonancia en las vidas de aquellos con quienes hablamos? ¿Se supone que debemos dejar de hablar con las personas de una manera natural en el momento en que nos convertimos en académicos y comenzarnos a relacionarnos con ellas de una manera diferente porque debemos asegurarnos de cumplir con algunos criterios éticos abstractos? ¿Nos retiramos de lo social cuando nos convertimos en académicos, solo para reincorporarnos tentativamente una vez que nos hemos visto obligados a aceptar el dogma actual que sustenta las metodologías de investigación en ciencias sociales? [SmokinJoe, E3]

Nuestros entrevistados, efectivamente, nos han confirmado y aumentado las estrategias que la bibliografía nos presentaba. Sin embargo, lo más importante es entender cómo la actitud adoptada ante la toma de decisión de seleccionar una estrategia evasiva en cuanto al comité ético, para poder abordar una etnografía encubierta, no es un mecanismo automatizado. No hay un dogma que todo etnógrafo encubierto ultra-realista siga para poder llevar a cabo su investigación, sino que esta decisión parece obedecer a múltiples factores éticos, biográficos, estatutarios, económicos, etc. Lo cual nos hace reflexionar sobre la importancia de estos elementos para con la articulación de la etnografía encubierta (Lofland, 1995; Silva-Esquinas, 2019).

3. Éticas desde la torre de marfil vs éticas de campo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, parece que ante nosotros se despliega un campo agonístico con diferentes posiciones (Latour & Woolgar, 1995, p. 272). Unas serán más favorables que otras, dependiendo el contexto espacio-temporal, la perspectiva política o nuestro estatus dentro de todo lo anterior. Así pues, surgen una gama extensa de éticas de investigación con perspectivas muy dispares. Hablamos de éticas porque no será un solo discurso unívoco el que surja de cada una de las posiciones, sino que el mismo podrá modularse dependiendo de múltiples factores (Silva-Esquinas, 2019).

Ante posturas enfrentadas en el campo de lo ético, con respecto a la etnografía encubierta criminológica, solo nos queda examinar la gama de grises entre un polo y su opuesto para hacer surgir un debate fructífero que ayude a avanzar a la disciplina.

La precariedad de atención en las cuestiones éticas en investigación criminológica en España es un elemento realmente preocupante. Han sido escasos los autores que han abordado la temática con relativa profundidad (Díaz, 2019; Pereda, 2019). El reflejo institucional de ello es que el modelo funcional de comités éticos a tal respecto es un calco de las viñetas biomédicas que nos pincelaban algunos autores anteriormente citados. No es discutible que un quirófano y la calle son escenarios absolutamente incomparables, por muy científicos que seamos quienes vayamos a estudiar uno u otro contexto. Por ende, resulta distópico pensar que un comité con una formación tan alejada de las ciencias sociales, y especialmente de la Criminología, sea capaz de entender cómo se desarrolla el trabajo de campo y las cuestiones éticas que en el mismo se presentan.

Cualquier disciplina que intente entender al científico social como un ser mecánico, aséptico y situado en el culmen de la objetividad, la ética y la moral; así como al campo como un laboratorio esterilizado y con una funcionalidad racional tendrá una vista muy lejana de lo que realmente ocurre en el campo (Young, 2011).

Van Damme (2019) lo reflejaría de forma excelente en su investigación sobre las maras cuando comprueba cómo la ética impuesta por el comité llega a resultar contraproducente para con sus sujetos de estudio. En este caso, la ética de escritorio y la de campo se confrontarían entre sí. La primera, perjudicaba a los sujetos de estudio y a la propia investigadora. El motivo era sencillo, no hay una receta mágica que un comité ético pueda dar para la labor en el campo etnográfico (Wiles, Crow, Charles & Heath, 2007). La generalización, el concebir el campo como una ecuación o un engranaje mecánico, no es una opción efectiva; menos aun cuando no hay un seguimiento intra y post investigación (Silva-Esquinas, 2019). La segunda, iría en contra de los postulados éticos normativos y podrían tener como consecuencia el fin de la carrera de un investigador. Así pues, parece que los comités éticos circunscritos a las ciencias sociales, y especialmente aquellos que

diriman sobre cuestiones criminológicas, deberán construir un modelo diferente que aporte soluciones a cuestiones tan apremiantes como estas.

Dicho lo anterior, y ante la emergencia de una respuesta sobre la cuestión de la ética en la investigación criminológica, debemos valernos de la interdisciplinariedad de la Criminología y observar a nuestro alrededor.

3.1. *Ética dialógica.*

Hemos visto como una de las cuestiones apremiantes a abordar en el caso de la etnografía encubierta y los principios éticos es la falta de conexión entre la ética de escritorio o desde la torre de marfil y aquella que se despliega en el campo. Luego lo que parece como carente en este caso es un proceso dialógico entre ambos escenarios. Resulta paradigmático que precisamente sea la etnografía digital (Pink, Horst, Postill, Hjorth, Lewis & Tacchi, 2015) quien se encargue de reflexionar a este respecto. Tal vez no tanto, en el sentido de que de una forma u otra toda etnografía tiene períodos encubiertos y precisamente en Internet esto granjea problemas extra. Sirva de ejemplo la argumentación de que ninguna investigación etnográfica digital sería ética, porque es imposible garantizar el anonimato ante un tercero en la red, entre otras muchas cuestiones (Estalella, 2011, p. 99).

Desde esta rama de la etnografía, y dentro de la Antropología, Estalella & Ardèvol (2007) basándose en la misma crítica del hieratismo de los comités éticos ante un campo cuasi epiléptico como Internet proponen el uso de una ética dialógica y situada. Es decir, que tenga en cuenta siempre el contexto singular donde se está llevando la acción etnográfica y las personas que en él habitan y que no estén basadas en el mero consentimiento informado, sino en un dilatado proceso de conversación y entendimiento con nuestros sujetos de estudio.

Esta cuestión, que puede parecer simple a priori, nos permite evaluar la ética en cada nuevo escenario de nuestra estancia en el campo. No hablamos de un escenario geográfico sin más, estamos haciendo alusión al espacio entendido como concepto antropológico (Ruiz, 2008) y, por ende, al espacio cognitivo, simbólico, estructural, etc. Esto nos permitirá no estar con las manos atadas, en cuanto a las cuestiones éticas, antes de entrar al campo. Con el esfuerzo extra que supone para el etnógrafo tener que evaluar cada acción en el campo y el establecimiento de un proceso de negociación constante con los sujetos de estudio (Estalella & Ardèvol, 2007).

Esta propuesta nos podría resolver, al menos en ocasiones, las disonancias éticas entre investigador e investigado adquiriendo una postura sujeto-sujeto (Ríos, 2010). De alguna forma estaríamos plasmando en el campo una ética funcional, dando ejemplo a los comités de por dónde deberían ir encaminados. Sin embargo, este recurso no es válido

para establecer una comunicación fructífera entre el comité y el investigador si el mismo no cambia su funcionamiento intrínseco y su filosofía. En otras palabras, este es el tipo de ética que reclaman los etnógrafos encubiertos ultra-realistas a los comités éticos. Una ética fructífera que lleve al debate, a dialogar, que no sea un mero proceso burocratizado, mecánico y estático en el tiempo, sino procesual y en constante negociación.

4. Conclusiones.

En un marco contextual hipermoderno y capitalista (Lipovetsky, 2015), donde la fugacidad y el mercado dificultan sobremanera los criterios de investigación etnográfica (tiempo, inversión económica, producción académica compulsiva, etc.) la etnografía encubierta aparece como una solución que permite captar los fenómenos liminales e instantáneos, con un bajo coste y poner los resultados al servicio del mercado de manera relativamente rauda.

A veces, esto mismo se configura como una “mcdonalización” de la investigación. Esto es, se pierde la reflexividad, el proceso dialógico (Angrosino, 2007, p. 36) y la descripción densa (Geertz, 1973) en cuanto al estudio de un fenómeno; convirtiendo la investigación en un producto barato, sabroso, poco reflexivo y rápido de consumir. En otras ocasiones, esta técnica deviene esencial para poder abordar un fenómeno de estudio. Sirva de ejemplo un campo clandestino como el del tráfico de sustancias tóxicas, la trata de personas o la pedofilia en Internet; entre otros muchos posibles criminológicos.

Si dejamos a un lado los principios hieráticos de la autoridad del etnografiado (Muñoz & Salinas, 2018) y pasamos a un escenario autocrítico y reflexivo, veremos cómo en toda etnografía hay un cierto grado de acción encubierta. La misma puede darse al ocultar un fin de la investigación al sujeto de estudio porque en ese momento el etnógrafo no se acordó o no supo expresarlo, en una redacción de resultados en otro idioma o con un registro no asumible por la comunidad estudiada, no pudiendo garantizar al 100% el anonimato, etc. Teniendo clara esta premisa, siendo conscientes de que hay escenarios donde la etnografía abierta más clásica se ha sumido en la obsolescencia y que en determinados fenómenos el estudio únicamente desde el prisma cuantitativo no es eficiente o incluso posible, hemos de abrir el debate sobre cómo debemos articular esta práctica en el campo.

Si solo nos quedamos en la posición de marginación a esta técnica lo que obtenemos no es más que un conato de rebeldía consecuente. Es decir, si en lugar de intentar extraer lo positivo que puede aportar la etnografía encubierta solo nos centramos en repudiarla, quienes la realizamos tendremos más libertad para utilizarla de forma poco adecuada, ¿no sería más fructífero debatir entre iguales, en simetría, para que se acepte esta técnica respetando determinados elementos acordados?

Somos conscientes de que esto último resulta un tanto utópico, en el sentido de que no parece que el capitalismo se vaya a marchar pronto. Por tanto, tampoco lo hará su escisión académica y los agentes que en la misma defienden sus principios. Sin embargo, algo que sí que podríamos hacer sería jugar al juego del mercado. Un poco, lo mínimo como para que se nos permita avanzar como disciplina. Esto podría llevarnos, por ejemplo, a hacer entender desde la mercadotecnia a las diferentes universidades y las entidades financiadoras que los comités éticos no están realizando una función acertada con respecto a la etnografía encubierta. Llevando esto a que sí que podrían recibir sanciones por mala praxis en tanto que las etnografías encubiertas se siguen dando. Asimismo, estarían perdiendo dinero subvencionando investigaciones que no están obteniendo la profundidad de datos que podría conseguir la etnografía encubierta en ciertos contextos clandestinos. Siendo esto algo que podría tener un impacto mediático importante.

Es cierto que las líneas anteriores entran de lleno en la mercadotecnia académica más pura y que parece que hemos hecho de abogado del diablo. Sin embargo, ¿acaso no es exactamente lo mismo dejarse llevar por unos objetos de estudio, métodos, etc. prefigurados por una entidad? ¿No es escribir un libro elaborar un producto que va a ser vendido y a remitir beneficios? ¿Adquirir experiencia no se revierte en aspirar a un nicho laboral? Claro que no todo es blanco o negro, la gama de grises es amplia en este *Pantone*. Por eso mismo, jugar con los grises puede darnos la posibilidad de hacer entender mejor esta técnica, de modificarla si es necesario o enriquecernos/enriquecerla. Este proceso de traer a primera línea la técnica encubierta, puede derivar en que a través del diálogo interdisciplinar pueda retirarse el estigma de lo encubierto. Con ello, acotar con contundencia los elementos utilizados que puedan estar siendo perjudiciales o contraproducentes. Lo cual pasa directamente por cuestionar el funcionamiento de los comités éticos. Dicha institución no solo debe asegurarse desde el escritorio que el desarrollo metodológico en el campo va a ser cuidado, sino que también deberá proveer de un diálogo dilatado en el proceso de investigación con el etnógrafo. Deben asumir que la herencia biomédica es útil para esa rama de la ciencia, pero no para las que se dedican al estudio de lo social. En este caso pierden la mayor parte de su utilidad y se convierten en un auténtico veneno constrictor para la etnografía (encubierta o no) (Lederman, 2006, p. 487) y, por ende, para el estudio de ciertos fenómenos de frontera. Lo cual directamente estaría ya victimizando a determinados colectivos y tiñendo a la ética de investigación de una peligrosa capa ideológica y mercadotécnica que irá virando en un sentido u otro dependiendo del cronotopo. Está claro que lo que hoy se considera ético ayer no lo era y mañana no lo será, del mismo modo que lo que en nuestra cultura pueda considerarse como ético en otra será lo contrario.

Sin embargo, ello no debe llevarnos a pensar que el fin de un comité ético deba ser el reduccionismo experimentalista, la generalización reglamentada como una fórmula mágica, ni la constitución de un mero ritual burocrático. Ni todos somos iguales ni nadie merece ser investigado sin responsabilidad reflexiva previa. Todo ello nos indica que los comités éticos deben conformarse como una institución dialogante, en constante transformación y adaptada a las investigaciones que auditan.



Bibliografía

- Ancrum, C. (2012). Stalking the margins of legality: ethnography, participant observation and the post-modern 'underworld'. En Winlow (ed.), *New Directions in Crime and Deviancy*. London: Routledge.
- Angrosino, M. (2007). *Doing Ethnographic and Observational Research*. London: Sage.
- Barnes, J. A. (1994). *A Pack of Lies: Towards a Sociology of Lying*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Barrera, D. & Simpson, B. (2012). Much ado about deception: consequences of deceiving research participants in the social sciences. *Sociological Methods & Research*, vol. 41, n° 3, pp. 383-413.
- Bloor, M. & Ward, F. (2006). *Keywords in Qualitative Methods: A Vocabulary of Research Concepts*. London: Sage.
- Bulmer, M. (1982a). When is disguise justified? Alternatives to covert participation observation. *Qualitative Sociology*, vol. 5, n° 4, pp. 251-264.
- Bulmer, M. (1982b). *Social Research Ethics: An Examination of the Merits of Covert Participant Observation*. London: Macmillan.
- Calvey, D. (2017). *Covert Research. The art, politics and ethics of undercover fieldwork*. London: Sage.
- Díaz de Rada, Á. (2010). Bagatelas de la moralidad ordinaria. Los anclajes morales de una experiencia etnográfica. En Del Olmo, M. (ed.), *Dilemas éticos en antropología. Las entretelas del trabajo de campo etnográfico*. Madrid: Trotta.
- Díaz, A. M. (2019). *La Investigación de Temas Sensibles en Criminología y Seguridad*. Madrid: Tecnos.
- Dougherty, D. S. & Kramer, M. W. (2005). Organizational power and the institutional review board. *Journal of Applied Communication Research*, vol. 33, n° 3, pp. 277-284.
- Douglas, J. (1976). *Investigative Social Research: Individual and Team Field Research*. California: Sage.
- Dubois, J. (2008). Hidden data for research ethicists: An introduction to the concept and a series of papers. *Journal of Empirical Research on Human Research Ethics*, vol. 3, n° 3, pp. 3-5.
- Emmerich, N. (2016). Reframing research ethics: towards a professional ethics for the social sciences. *Sociological Research Online*, vol. 21, n° 40, art. 7.
- Estalella, A. (2011). E-research: desafíos y oportunidades para las ciencias sociales. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, n° 55, pp. 87-111.
- Estalella, A. & Ardèvol, E. (2007). Ética de campo: hacia una ética situada para la investigación etnográfica de internet. *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research*, vol. 8, n° 3, art. 2.
- Ferdinand, J., Pearson, G., Rowe, M. & Worthington, F. (2007). A different kind of ethics. *Ethnography*, vol. 8, n° 4, pp. 519-544.

- Ferrel, J. & Hamm, M. (1998). *Ethnography At The Edge: Crime, Deviance and Field Research*. Boston: Northeastern University Press.
- Fitch, K. L. (2005). Difficult Interactions between IRB's and investigators: Applications and solutions. *Journal of Applied Communication Research*, vol. 33, nº 3, pp. 269-276.
- Geertz, C. (1973). *The Interpretation of Cultures*. New York: Basic Books.
- Giddens, A. (2009). *Sociology* (6th ed.). Cambridge: Polity Press.
- Hall, S. & Winlow, S. (2015). *Revitalizing Criminological Theory. Towards a new Ultra-Realism*. London: Routledge.
- Hedgcock, A. (2016). Reputational risk, academic freedom and research ethics review. *Sociology*, vol. 50, nº 3, pp. 486-501.
- Hobbes, T. (2003). *Leviatán*. Buenos Aires: Losada.
- Hobbs, D. (1993). *Peer, carrers, and academic fears: writing as fieldwork*. En Hobbs, D. & May, T. (eds.). *Interpreting the field: Accounts of Ethnography*. Oxford: Clarendon Press.
- Holloway, I. (1997). *Basic Concepts for Qualitative Research*. London: Wiley-Blackwell.
- Homan, R. (2001). The principle of assumed consent: the ethics of gatekeeping. *Journal of Philosophy of Education*, vol. 35, nº 3, pp. 329-343.
- Israel, M. & Hay, I. (2006). *Research Ethics in the Social Sciences*. London: Sage Publications.
- Katz, J. (2006). Ethical escape routes for underground ethnographers. *American Ethnologist*, vol. 33, nº 4, pp. 499-506.
- Konvalinka, N. (2010). La declaración sobre ética de la asociación americana de antropología y su relevancia para la investigación en España. En Del Olmo, M. (ed.), *Dilemas éticos en antropología. Las entretelas del trabajo de campo etnográfico*. Madrid: Trotta.
- Krotz, E. (2012). Ciberespacio, ciudadanía, capitalismo académico: cotidianidad estudiantil y enseñanza de la Antropología. *Anales de Antropología*, nº 46, pp. 13-36.
- Latour, B. & Woolgar, S. (1995). *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza.
- Lederman, R. (2006). The perils of working at home: IRB 'mission creep' as context and content for an ethnography of disciplinary knowledges. *American Ethnologist*, nº 33, pp. 482-491.
- Liebling, A. & Stanko, B. (2001). Allegiance and Ambivalence: Some Dilemmas in Researching Disorder and Violence. *British Journal of Criminology*, vol. 41, nº 3, pp. 421-430.
- Lipovetsky, G. (2015). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Lofland, J. (1995). Analytic Ethnography: Features, Failings and Futures. *Journal of Contemporary Ethnography*, vol. 24, nº 1, pp. 30-67.
- Lugosi, P. (2006). Between overt and covert research: concealment and disclosure in an ethnographic study of commercial hospitality. *Qualitative Inquiry*, vol. 12, nº 3, pp. 541-561.

- McKenzie, J. (2009). 'You don't know how lucky you are to be here!': Reflections on covert practices in an overt participants observation study. *Sociological Research Online*, vol. 14, nº 2.
- Miller, M. (1995). Participant observation: reconsidering the least used method. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, vol. 11, nº 2, pp. 97-105.
- Mitchell, R. G. Jr. (1993). *Secrecy and Fieldwork*. London: Sage.
- Muñoz, R. & Salinas, C. (2018). La crisis de la autoridad del etnografiado. Metodologías encubiertas e investigación en derechos humanos y población vulnerable: Dos estudios de caso en México. *Estudios de Género de El Colegio de México*, vol. 4, nº 19, pp. 1-34.
- O'Reilly, K. (2008). *Key Concepts in Ethnography*. London: Sage.
- Pereda, N. (2019). Guía práctica para la investigación ética en violencia contra la infancia y la adolescencia. Disponible en: https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/2019_UB_FAPMI_Guia_practica_para_investigacion.pdf
- Pérez, J. R. (2017). Enfurécete ante la muerte de la luz. Un acercamiento crítico al fetichismo metodológico en Criminología. *Criminología y Justicia Refurbished*, vol. 2, nº 3, pp. 105-122.
- Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T. & Tacchi, J. (2015). *Digital Ethnography: Principles and Practice*. London: Sage.
- Ríos, M. (2010). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En Blázquez, N., Flores, F. & Ríos, M. (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, pp. 179-195. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Roulet, T., Gill, M., Stenger, S. & Gill, D. (2017). Reconsidering the Value of Covert Research: The Role of Ambiguous Consent in Participant Observation. *Organizational Research Methods*, vol. 20, nº 3, pp. 487-517.
- Ruiz, M. A. (2008). Comunidad y territorio en el entorno virtual. En Ardèvol, E., Estalella, A. & Domínguez, D. (Coords.), *La mediación tecnológica en la práctica etnográfica*, pp. 117-132. Donostia: Ankulegi.
- Schrag, Z. (2010). *Ethical Imperialism: Institutional Review Boards and the Social Sciences, 1965-2009*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Serrano, A. (2009). *Introducción a la Criminología* (6ª ed.). Madrid: Dykinson.
- Silva-Esquinas, A. (2019). *Etnografía [des]encubierta. Una mirada a la práctica etnográfica encubierta del Ultra-Realismo criminológico* [TFM]. Madrid: Repositorio UNED e-spacio.
- Slaughter, S. & Rhoades, G. (2004). *Academic Capitalism and the New Economy: Markets, State and Higher Education*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Spicker, P. (2011). Ethical covert research. *Sociology*, vol. 45, nº 1, pp. 118-133.
- Stark, L. (2012). *Behind Closed Doors: IRBs and the Making of Ethical Research*. Chicago: University of Chicago Press.
- Turner, T. (2019). 'Just Knocking out pills': An ethnography of British Drugs Dealers in Ibiza. *Journal of Extreme Anthropology*, vol. 3, nº 1, pp. 102-120.

- Van Damme, E. (2019). When Overt Research Feels Covert: Researching Women and Gangs in a Context of Silence and Fear. *Journal of Extreme Anthropology*, vol. 3, n° 1, pp. 121-134.
- Van Den Hoonaard, W. C. (2011). *The Seduction of Ethics: Transforming the Social Sciences*. Toronto: University of Toronto Press.
- Velasco, H. & Díaz de Rada, Á. (2013). *La lógica de la investigación etnográfica: un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta.
- Ward, J. (2008). Researching drugs Sellers: An 'experiential' account from 'the field'. *Sociological Research Online*, vol. 13, n° 1.
- Wax, M. (1977). On fieldworkers and those exposed to fieldwork: federal regulations and moral issues. *Human Organization*, vol. 36, n° 3, pp. 321-328.
- Wiles, R., Crow, G., Charles, V. & Heath, S. (2007). Informed Consent and the Research Process: Following Rules or Striking Balances. *Sociological Research Online*, vol. 12, n° 2.
- Winlow, S. & Measham, F. (2016). Doing the Right Thing: Some Notes on the Control of Research in British Criminology. En Cowburn, M., Gelsthorpe, L. & Wahidin, A. (eds.), *Research Ethics in Criminology. Dilemmas, Issues and Solutions*. London: Routledge.
- Winlow, S., Hobbs, D., Lister, S. & Hadfield, P. (2001). Get Ready to Duck: Bouncers and the Realities of Ethnographic Research on Violent Groups. *British Journal of Criminology*, vol. 41, n° 3, pp. 536-548.